

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 259

Período: 14/10/06 al 20/10/06

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Denuncia por violación preventiva de Astíz
- 2.- Buscan a emblemático soldado de 1972
- 3.- Descompensación de Antonio Bussi
- 4.- el ex soldado Vassie estuvo junto los restos de Perón
- 5.- Confirman procesamiento de siete represores
- 6.- Reacción por dichos del ex General Bignone

1.- Denuncia por violación preventiva de Astíz

La Justicia se encuentra investigando si ex marino Alfredo Astiz, acusado de graves crímenes durante la última dictadura, violó la prisión preventiva que cumple en la base naval de Zárate-Campana. Es que, conforme lo denuncia la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, Astiz visita asiduamente y por cuestiones médicas el Hospital Naval Central de la ciudad de Buenos Aires, donde en vez de pasar por un paciente más porta uniforme, mantiene distintas reuniones y no es acompañado por la escolta correspondiente a su condición de detenido.

Según informó la agencia DyN, en respuesta a esta denuncia la Armada elevó – el pasado 13 de octubre – un informe a la ministra de Defensa, Nilda Garré, en el que negó que Astiz tuviera beneficios. El subjefe de la fuerza, vicealmirante Benito Rótolo, sostuvo que el ex marino está aislado "en un perímetro cercado, alambrado y asegurado por un sistema de guardia" dentro de la base naval. Además, advirtió que Astiz sólo es trasladado con custodia, por razones judiciales o médicas, y siempre con autorización del juez.

La denuncia sería investigada por el juzgado federal a cargo de Sergio Torres, donde se instruye la megacausa ESMA. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 14.10.06).

2.- Buscan a emblemático soldado de 1972

Con motivo del traslado de los restos del Gral. Juan Domingo Perón al mausoleo de la Quinta de San Vicente (muy ligada afectivamente al estadista argentino) se están organizando preparativos de toda índole. Entre ellos, resalta el que se aboca a ubicar a uno de los soldados que estuvieron presentes el día del cortejo fúnebre, y que fue tomado en una foto llorando desconsoladamente ante el paso del móvil que trasladaba los restos de Perón. Aquella foto, tomada en julio de 1974, se convirtió en un símbolo del dolor por la muerte de Perón, y en ocasión del inminente traslado de sus restos al mausoleo en San Vicente, el actual presidente Néstor Kirchner ordenó al Ejército buscar a ese soldado, de manera que estuviera presente en un lugar de honor en la ceremonia a efectuarse el 17 de octubre próximo.

El jefe de Prensa del Ejército, coronel Gustavo Tamaño, se reunió con los tenientes coroneles Alejandro Pelliza y José Arce. Lo primero fue conseguir la célebre foto en el archivo de la revista *Gente*, que la publicó aquella vez. Por si acaso, también pidieron una copia a un historiador peronista. El ojo castrense de los oficiales reparó que en el uniforme del soldado asomaban dos letras, la V y la A, que podían dar un indicio del apellido. Luego de averiguar cuáles estuvieron en el cortejo fúnebre que viajó del Congreso a Olivos, descartaron que hubiese sido patricio o granadero, escoltas ese día. "Debió haber sido parte del cordón", pensaron. El último tramo del cordón eran cadetes del Colegio Militar, también con otro uniforme. El de la foto podía ser un conscripto del Batallón de Ingenieros 601.

La pesquisa siguió junto al coronel Fabián Brown, jefe del Servicio Histórico del Ejército. Allí se guardan los "libros históricos" de todas las unidades. La fortuna hizo su parte: en la lista de integrantes del Batallón en 1974, con V y A sólo había dos apellidos, ambos Vázquez. Con su número de documento se los buscó en el padrón electoral. El único Vázquez que apareció fue el ex conscripto José Arnoldo, de Berisso. Horas después, Vázquez aseguró ser el de la foto a policías de la comisaría de su barrio que fueron a buscarlo a su casa.

Sin embargo, aún no se define la cuestión, ya que se habría comunicado con el Ejército una persona – de apellido Vassie – alegando que el soldado de la foto era él. En todo caso, la esfera castrense deberá resolver esta cuestión en pocas horas (Ver diario *Clarín*, sección El país, 16.10.06).

3.- Descompensación de Antonio Bussi

Antonio Domingo Bussi, ex gobernador de Tucumán detenido por violación de derechos humanos en la dictadura, fue internado de urgencia por una descompensación cardíaca, informó su hijo mayor, Luis José.

Así, tras descompensarse en el destacamento militar Miguel de Azcuénaga, donde anteayer cumplió su tercer año de detención, el general retirado quedó internado en el sanatorio Galeno, en un cuadro de salud doliente que su hijo atribuyó a la decisión del juez federal Jorge Parache de trasladarlo a una cárcel común. (Ver diario *La Nación*, sección Breves, 17.10.06).

4.- El ex soldado Vassie estuvo junto los restos de Perón

Tras la búsqueda que hizo el Ejército para ubicarlo, el soldado Roberto Vassie logró sumarse a los actos del traslado del cuerpo del ex presidente a la quinta de San Vicente, efectuados el pasado 17 de octubre. Hasta ahora su nombre había permanecido en el anonimato, al tiempo que la foto que le habían sacado llorando en 1972 cobraba fama y simbolismo.

Durante el acto realizado en la Quinta de San Vicente, Vassie acompañó nuevamente el féretro de Perón y revivió lo ocurrido hace más de 30 años. (Ver diario *Página/12*, sección El país, 18.10.06).

5.- Confirman procesamiento de siete represores

La Cámara Federal confirmó el procesamiento de siete marinos represores que actuaron en el marco de la ESMA, secuestrando, torturando y desapareciendo personas en la última dictadura militar.

Los jueces Eduardo Luraschi y Martín Irurzun ratificaron los procesamientos de Raúl Scheller, Jorge Perrón, Juan Carlos Rolón, Jorge Rádice, Ernesto Weber, Alberto Eduardo González y Néstor Savio. Todos fueron responsabilizados por las desapariciones de Alice Domon, Angela Auad, María Eugencia Ponce de Bianco, Julio Fondevilla, Eduardo Horane, María Esther Ballestrino de Careaga, Patricia Cristina Oviedo, Raquel Bulit y Horacio Aníbal Elbert, que fueron secuestrados el 8 de diciembre de 1977 en la Iglesia de la Santa Cruz. También fueron acusados por las detenciones ilegales de Remo Berardo, realizada ese mismo día en su atelier y las de Azucena Villaflor y Duquet, que se llevaron a cabo el 10 y 9 de diciembre de ese año.

A pesar de que en la causa están acreditados los asesinatos, los camaristas confirmaron el procesamiento de los acusados sólo por tormentos, ya que no existía una apelación de la fiscalía ni de los querellantes para cambiar la calificación del delito. Sin embargo, dejaron constancia de que “se probó que la actividad de los integrantes del grupo de tareas con base operativa de la ESMA siguió un plan que consistió en la determinación de los lugares de reunión de los familiares de desaparecidos y en la identificación de los integrantes del grupo; la planificación y ejecución de los operativos de detención, los interrogatorios mediante la aplicación de tormentos y, por último, los ‘traslados’, eufemismo con el que se identificaron el asesinato y la desaparición física de los secuestrados”. (Ver diario *Página/12*, sección El país, 19.10.06).

6.- Reacción por dichos del ex General Bignone

La agrupación H.I.J.O.S., la juventud de la CTA, de Libres del Sur, de El Mate, entre otra decena de grupos juveniles; afirmaron en un comunicado que “los millones de jóvenes argentinos no podemos menos que manifestar el asco y la indignación frente a las declaraciones públicas del genocida Reynaldo Bignone”, agregando asimismo que “Bignone y sus amigos de Memoria Completa están convocando a bandas de viejos genocidas y represores de la última dictadura que continúan operando en su accionar delictivo”. (Ver diario *Página/12*, sección El país, 19.10.06).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar